



**Comunicado de prensa**

**7 de diciembre de 2020**

**Parex Anuncia la Jubilación de Dave Taylor y el Nombramiento de Imad Mohsen como Presidente y Director General.**

**Calgary, Canadá**

Parex Resources Inc. ("Parex" o la "Compañía") (TSX:PXT), una compañía con sede principal en Calgary, Alberta, enfocada en la exploración y producción de petróleo colombiano, anuncia que el Sr. Dave Taylor ha optado por retirarse de la Compañía bajo la política de jubilación en su curso normal, a partir de la fecha de la Junta General Anual de accionistas de la Compañía en mayo de 2021; lo que coincidirá con su cumpleaños número 65.

El Sr. Taylor se integró a Petro Andina, la compañía precursora de Parex, en el 2007, como Vicepresidente de Exploración y Desarrollo de Negocios y continuó en ese cargo después de la escisión de Parex en el 2009. En esa capacidad, él lideró el esfuerzo para crear la base de activos que ha apoyado el crecimiento de la Compañía desde sus inicios hasta su posición actual, como la segunda compañía petrolera más grande de Colombia. En el 2015, el Sr. Taylor fue nombrado Presidente de Parex y en el 2017, fue ascendido a Presidente y Director General. En nombre de los accionistas, de la Junta Directiva y del personal de Parex, le damos las gracias por su liderazgo y por todas sus contribuciones individuales a través de su larga y exitosa permanencia en la Compañía.

"Dave ha sido un miembro clave del equipo de Parex a lo largo de la historia de la Compañía. Estamos especialmente agradecidos por su firme liderazgo hasta el 2020, dirigiendo, aún durante los desafíos operativos sin precedentes de la pandemia de COVID y sus tensiones económicas correspondientes. Parex cuenta con una excelente situación financiera y con un programa fuerte de capital previsto para el 2021 que ya se encuentra en marcha. Extendemos nuestros mejores deseos sinceros a Dave y a su familia a medida que se acerca el fin de su larga y exitosa carrera," expresado por Wayne Foo, Presidente de la Junta de Parex.

En relación con la jubilación del Sr. Taylor, la Junta Directiva llevó a cabo un proceso de búsqueda ejecutivo exhaustivo que consideró la naturaleza de los activos, las operaciones y la fortaleza financiera de la Compañía, los desafíos y las oportunidades a los que se enfrenta la industria del petróleo y el gas en la próxima década, asimismo que las fortalezas significativas del equipo de liderazgo existente. Con base en estas consideraciones, Parex se complace en anunciar que el Sr. Imad Mohsen se incorporará a la Compañía como Presidente y Director General con una fecha de inicio prevista para el 1ero de febrero de 2021.

El Sr. Mohsen, de 47 años, es licenciado en ingeniería de la Escuela de Minas de París (ENSMP). Se incorporó a Royal Dutch Shell en 1997 y fue ascendido por medio de asignaciones técnicas de responsabilidades cada vez mayores hasta su asignación como Asesor de Desarrollo Sostenible antes de ser nombrado Asesor Privado del Director General

en el 2005. Después de esa asignación, en el 2007, se trasladó a Nueva Orleans, Luisiana para trabajar como Gerente de Desarrollo de Subsea GOM desde el 2007 hasta el 2011. Entre el 2011 y el 2013 estuvo en El Cairo, Egipto donde cumplió sus funciones como Gerente General de Operaciones de Shell Egipto JV (Bapetco).

En el 2013, el Sr. Mohsen se incorporó a Tulip Oil Holding B.V., una empresa ascendente respaldada por capital privado, la cual fue fundada en el 2010 para explorar y desarrollar oportunidades de petróleo y gas en Europa Occidental. Después de ocupar inicialmente el cargo de Director de Operaciones, fue nombrado Director General en el 2015. Bajo su liderazgo, Tulip tuvo éxito con la exploración y explotación de gas en campo cercano y a corto plazo, en el entorno complejo del Mar del Norte Holandés. Esto incluyó un descubrimiento exploratorio significativo, el cual fue desarrollado gracias a la instalación de una plataforma de producción innovadora y de bajo costo, operada a distancia y sin tripulación, la cual era accionada únicamente por energía renovable. Tulip es ahora el cuarto mayor productor en los Países Bajos marítimos. En Alemania, Imad supervisó un exitoso programa de exploración en la zona de la llanura del Alto Rin, a pesar de la existencia de un desafiante régimen regulatorio con complejos problemas ambientales y sociales.

Los éxitos de Imad en su experiencia laboral previa, demuestran sus puntos fuertes en la planificación estratégica y en el manejo de equipos para producir crecimiento a través de la exploración, la excelencia en la gestión de proyectos, las relaciones con los grupos de interés y la disciplina financiera. Tanto desde el punto de vista personal como en el ámbito de los equipos que ha liderado, los valores ESG que ha desarrollado y que demuestra, están estrechamente alineados con los que han definido a Parex a lo largo de su historia.

"Creemos que Imad es un líder que puede captar la atención de la organización actual de Parex para mantener y construir sobre el fuerte rendimiento y el potencial futuro de la base operativa existente y así cumplir con nuestro presupuesto en el 2021. Además, tenemos confianza en que su experiencia en aplicar con éxito los mejores enfoques ESG de su clase pueden ser aprovechados para dirigir la Compañía cuando considera las oportunidades diversas y significativas que están surgiendo durante este período de transformación en nuestra industria", dijo Wayne Foo.

Sujeto a la notificación de finalización y a los requisitos de inmigración entre otros, se prevé que el Sr. Mohsen comenzará a trasladarse a Calgary con su familia para asumir sus deberes con Parex en el primer trimestre de 2021 y trabajará durante un período de transición con el Sr. Taylor que se extenderá a la JGA.

### **Conferencia Telefónica – lunes 7 de diciembre de 2020 a las 10:00 am MT**

Parex llevará a cabo una conferencia telefónica el lunes 7 de diciembre de 2020 a partir de las 10:00 am Hora de la Montaña. Para participar en la llamada, por favor utilice las siguientes instrucciones de acceso telefónico:

Número de llamadas gratuito  
(Canadá/Estados Unidos): 1-866-696-5894

Número para llamadas  
locales: 416-340-2217

Número para llamadas  
internacionales: <https://www.confsoolutions.ca/ILT?oss=7P1R8666965894>

Código de acceso del  
participante:

6422194 #

**Para más información, favor comunicarse con:**

**Mike Kruchten**

Vicepresidente, Mercados de Capitales y Planeamiento Corporativo

Parex Resources Inc.

Teléfono: (403) 517-1733

[Investor.relations@parexresources.com](mailto:Investor.relations@parexresources.com)

**NO SE PUEDE DISTRIBUIR O DIFUNDIR EN LOS ESTADOS UNIDOS.**

**Nota de advertencia acerca de las Declaraciones Prospectivas.**

Cierta información con respecto a Parex que se incluye en este comunicado de prensa contiene declaraciones sobre el futuro que implican riesgos conocidos, desconocidos e incertidumbres significativas. El uso de cualquier palabra tal como: "planear", "esperar", "prospectivo", "proyectar", "tener intenciones de", "creer", "debería", "anticipar", "estimar", "pronosticar", "presupuesto" u otras palabras similares, o declaraciones que ciertos eventos o condiciones "puedan ocurrir" u "ocurrirán" tienen por objeto identificar declaraciones sobre el futuro. Tales declaraciones representan proyecciones, estimaciones o creencias internas de Parex con respecto, entre otras cosas, al crecimiento en el futuro, los resultados de las operaciones, la producción, el capital futuro y otros gastos (incluyendo el monto, la naturaleza y las fuentes de financiamiento de tales inversiones), las ventajas competitivas, los planes para las actividades de perforación y sus resultados, los prospectos de negocios y las oportunidades. Estas declaraciones deben considerarse únicamente como predicciones y los acontecimientos o resultados concretos podrán ser considerablemente distintos de las mismas. Aunque la dirección de la Compañía juzga que las expectativas reflejadas en las declaraciones prospectivas son razonables, la misma no puede garantizar ningún resultado, niveles de actividad, desempeño o logros en el futuro, ya que tales expectativas están básicamente sujetas a importantes incertidumbres y contingencias comerciales, económicas, competitivas, políticas y sociales. Diversos factores podrían afectar los resultados actuales de Parex, haciendo que sean considerablemente diferentes de aquellos expresados o insinuados en estas declaraciones prospectivas efectuadas por, o en nombre de Parex.

En especial, las declaraciones prospectivas que se encuentran en este documento incluyen, pero no se limitan a: declaraciones con respecto a la fecha de la jubilación del Sr. Taylor; el horario de la junta general anual de accionistas de Parex para el 2021; la solidez del programa de capital para el 2021; la fecha de inicio prevista del Sr. Mohsen como Presidente y Director General de la Compañía; la capacidad del nuevo Presidente y Director General para mantener y seguir construyendo con base en el desempeño sólido y el futuro potencial de Parex; y el aprovechamiento de la experiencia del Sr. Mohsen para la aplicación exitosa de los mejores enfoques ESG en su clase.

Estas declaraciones sobre el futuro están sujetas a diversos riesgos e incertidumbres, incluyendo, pero no limitados a: el efecto de las condiciones económicas generales de Canadá y de Colombia; la volatilidad prolongada de los precios de las materias primas; la situación del sector que incluye cambios en las leyes y la normativa, incluyendo la adopción de nuevas leyes y de normativas medioambientales y cambios en

la interpretación y en el cumplimiento de las mismas, tanto en Canadá como en Colombia; el impacto de la pandemia del COVID-19 y la capacidad de la Compañía para llevar a cabo sus operaciones tal como se contempla actualmente en vista de la pandemia del COVID-19; la competencia; los resultados de la exploración y la perforación de pozos de desarrollo y actividades relacionadas; los riesgos asociados con negociar con gobiernos extranjeros y el riesgo del país asociado con llevar a cabo actividades internacionales; las fluctuaciones en el cambio de divisas o las tasas de interés; los riesgos medioambientales; las modificaciones a la legislación sobre impuestos a la renta o modificaciones a la legislación sobre impuestos y a los programas de incentivos relacionados con la industria petrolera; cambios en la capacidad de los oleoductos; la capacidad de acceder a suficiente capital de origen interno y externo; incumplimiento de contratos por parte de las contrapartes; y otros factores, muchos de los cuales se encuentran fuera del control de la Compañía. Se advierte a los lectores que la lista precedente de factores no es exhaustiva. Información adicional sobre estos y otros factores que pueden afectar las operaciones de Parex, se incluyen en las memorias que se registran ante las autoridades normativas de títulos y acciones de Canadá, las cuales, se pueden acceder a través del sitio web de SEDAR ([www.sedar.com](http://www.sedar.com)).

Si bien las declaraciones prospectivas incluidas en este documento se basan en suposiciones, los que la Dirección de la Compañía considera razonables, la Compañía no puede garantizar a los inversores que los resultados concretos corresponderán con estas declaraciones prospectivas. Con respecto a las declaraciones prospectivas que contiene este documento, Parex formuló suposiciones con respecto a: que los cambios propuestos a la Dirección se produzcan como se indica en el presente documento; los precios de materias primas actuales y anticipados al igual que a los regímenes de regalías; la disponibilidad de personal calificado; los plazos y el monto de los gastos de capital; las tasas de cambio futuras; el precio del petróleo, el impacto de un aumento en la competencia; las condiciones de los mercados económicos generales y financieros; el impacto (y la duración) que la pandemia de COVID-19 tendrá sobre la demanda de petróleo crudo y gas natural, la cadena de suministro de Parex y la capacidad de la Compañía para producir, transportar y/o vender su petróleo crudo y gas natural; la disponibilidad de equipos de perforación y el equipamiento relacionado; los efectos de la regulación por parte de los organismos gubernamentales; la aprobación de los socios y entes reguladores y comunitarios; las tasas de regalías; los costos operativos futuros; los efectos de la normatividad por parte de las agencias gubernamentales; el acceso ininterrumpido a las áreas de operaciones e infraestructura de Parex; la capacidad de recuperación de las reservas y los futuros índices de producción; el estado de las litigaciones; los plazos de perforación y terminación de pozos; los resultados operativos de los campos productores no operados; capacidad del gasoducto; que Parex cuente con el suficiente flujo de efectivo, con fuentes de deuda o de capital u otros recursos financieros necesarios para financiar su capital, sus gastos operacionales y otros requisitos como sea necesario; que la conducta y los resultados de las operaciones de Parex correspondan con sus expectativas; que Parex cuente con la habilidad de desarrollar sus propiedades petroleras y de gas de la manera actualmente contemplada; que la evaluación por parte de Parex de su cartera existente de oportunidades de desarrollo y exploración no sea consistente con sus expectativas; que las condiciones, leyes y reglamentos de la industria en vigencia o propuestos, cuando sea aplicable, continúen en efecto o como se anticipa y se describe en este documento; que las estimaciones de los volúmenes de reservas de Parex y las suposiciones relacionadas con las mismas (incluyendo los precios de materias primas y costos de desarrollo) sean correctas en todos los aspectos significativos; que Parex pueda obtener las ampliaciones de contratos o cumplir con las obligaciones contractuales exigidas para retener sus derechos a explorar, desarrollar y explotar cualquiera de sus propiedades no desarrolladas, al igual que otros temas.

La Dirección ha incluido el resumen anterior de los supuestos y riesgos relacionados con la información prospectiva proporcionada en este documento con el fin de proporcionar a los accionistas una perspectiva más completa sobre las operaciones actuales y futuras de Parex y dicha información puede no ser apropiada para otros fines. Los resultados, el rendimiento o los logros reales de Parex podrían diferir materialmente de los expresados o implícitos en estas declaraciones prospectivas y, en consecuencia, no

se puede garantizar que ninguno de los eventos anticipados por las declaraciones prospectivas transpirará o ocurrirá, o si alguno de ellos lo hace, qué beneficios obtendrá Parex. Estas declaraciones prospectivas se hacen a partir de la fecha de este documento y Parex renuncia a cualquier intención u obligación de actualizar públicamente cualquier declaración prospectiva, ya sea como resultado de nueva información, eventos o resultados futuros o de otra manera, excepto según lo requerido por las leyes de valores aplicables.

## **Traducción**

El presente comunicado de prensa fue preparado en inglés y posteriormente traducido al español. En caso de diferencias entre la versión en inglés y sus traducciones, prevalecerá el contenido del documento en inglés.